

LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN OAXACA: ANÁLISIS DE PROYECTOS GUBERNAMENTALES.¹

Rosa Isabel Ávila-Ruiz, Griselda Juárez-Carmen, Margarita Cristina Ramos-Martínez
Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C. /Centro Regional de Investigación en Psicología. México.

RESUMEN:

Mediante una encuesta realizada entre responsables de programas comunitarios de dependencias estatales y federales, se determinó la existencia de proyectos institucionales encaminados a la promoción de la salud mental. Los resultados indican que no existe un solo programa institucional que tenga como objetivo la promoción de la salud mental, los programas comunitarios existentes aun están encaminados a la atención de necesidades básicas: nutrición, educación. Solo existen programas coyunturales que atienden la adicción y la violencia intrafamiliar y se insertan algunas conferencias sobre el tema de manera secundaria en algunos programas de capacitación. Además se observó duplicidad de funciones y mas bien conflicto que colaboración entre diversas dependencias. Se sugiere el desarrollo de programas interinstitucionales y la creación de un organismo coordinador.

Palabras clave: Salud mental, gobierno, proyectos comunitarios

La acción social es una responsabilidad compartida que surge del compromiso común dentro de un contrato de libertad, justicia e igualdad interpersonal, entre los ciudadanos y sus autoridades. (Palmeri y Miles, 1983), la cual esta encaminada usualmente a la solución de los problemas mas apremiantes de un grupo social: salud, vivienda, educación, etc.

Aunque es cierto que la preocupación y acción por la solución de los problemas de la comunidad en general y de los problemas de salud en particular debe tener una responsabilidad compartida, la obligación en nuestro país de desarrollar proyectos de intervención comunitaria que permitan contribuir a la salud y el desarrollo de los habitantes corresponde al estado y de manera específica a cada una de las áreas de los diversos niveles de gobierno (Ley General de Salud, 2003).

Sin embargo hasta la fecha ha sido característico que la sociedad civil y las instituciones universitarias sean quienes se preocupan y toman la iniciativa en el desarrollo de proyectos comunitarios y que las instituciones gubernamentales abandonen su responsabilidad.

El desarrollo de proyectos comunitarios resulta fundamental, pues en numerosas ocasiones se ha documentado que solo hasta que la población toma el control de la solución de sus problemáticas estas se resuelven de manera importante.

¹ Trabajo presentado en el Sexto Simposio Internacional Bienal sobre Asuntos Oaxaqueños organizado por el Instituto Welte para estudios Oaxaqueños, CIESAS-Istmo y el INAH-Oaxaca, del 8 al 10 de julio del 2004, en la ciudad de Oaxaca.

Es deseable entonces que la meta de cualquier intervención comunitaria sea el aumento de la capacidad de la población para autodeterminarse. Desde el inicio de un programa conviene fomentar la participación activa y responsable de la comunidad tanto en el proceso de detección de problemas y necesidades, así como en el establecimiento de políticas y el diseño e instrumentación de posibles soluciones. El profesional debe de colaborar con las redes sociales y grupos de autoayuda que existen en la localidad para facilitar la ampliación de recursos humanos y al acceso a las oportunidades de crecimiento y desarrollo.

El objetivo en intervenciones comunitarias es también el desarrollo de paraprofesionales. El término paraprofesional generalmente se utiliza para referirnos a personas que a pesar de que carecen de entrenamiento académico y formal en un área determinada desempeñan roles claramente profesionales en la administración de servicios a la comunidad. El no profesional se encuentra mas cerca de los residentes de la comunidad que los profesionales y conoce desde dentro la comunidad . En su participación en la comunidad tiene prestigio de líder y da a los programas profesionales mayor credibilidad (Easton y colbs, 1985)

Por lo anterior en este estudio se planteo como objetivo determinar mediante un estudio descriptivo cuales son los proyectos gubernamentales que existen para la promoción de la salud mental en las instituciones involucradas en su atención.

MÉTODO:

Participantes.

Se realizó una encuesta entre los responsables de dependencias estatales y federales relacionadas con la promoción de la salud mental o de desarrollar los proyectos que tienen que ver con la salud comunitaria: SSA, DIF Estatal y Municipal, SEDESOL, IEEPO y el IMSS.

Herramientas.

Se utilizo un formato de encuesta estructurada.

Procedimiento.

FASE 1. Se realizó un formato de encuesta que se aplicó a los encargados de proyectos comunitarios de las diversas dependencias gubernamentales.

FASE 2. Se corroboró la información con documentos oficiales de las mismas.

RESULTADOS:

Se encontró que en la Secretaría de Desarrollo Social se ejecutan actualmente seis programas comunitarios, ninguno de los cuales abarca aspectos de salud mental (ver tabla 1); en la Secretaría de Salud del estado existen tres programas comunitarios ninguno de los cuales establece la salud mental como objetivo principal y solo en alguno de ellos se menciona la violencia intrafamiliar como problema secundario (ver tabla 2), a nivel nacional existen programas de prevención de adicciones y violencia familiar como prioridades. En el Instituto Estatal de Educación Pública, los programas tienen que ver con la nutrición, alimentación y hábitos de lectura (ver tabla 3), en tanto que en el DIF estatal y municipal los programas se concentran para la mejora de la alimentación. Por su parte el IMSS no han implementado proyectos para la promoción de la Salud Mental, más que sus programa sobre adicciones y platicas o talleres.

DISCUSIÓN:

Como se puede observar en los resultados no existe un interés institucional serio en la promoción de salud mental, así como no existen objetivos para formar paraprofesionales, se observa que se da prioridad a los programas alimenticios y de tipo asistencial, incluso existen programas con objetivos similares en diferentes instituciones, de hecho al realizar las encuestas, los entrevistados hicieron mención a que existe conflicto masa que colaboración y trabajo interinstitucional.

Respecto a los programas que atienden la salud se abordan temas de manera tangencial y circunstancial o muy relacionados con preocupaciones actuales y posiciones políticas y no con una línea de trabajo específica, es decir no existe un plan claramente estructurado en donde se observe una línea de trabajo a largo plazo

Por lo anterior sería conveniente que las instituciones gubernamentales encargadas de la salud en general y mental de manera especifica desarrollaran un programa integral e interinstitucional para su promoción, de tal manera que se optimizaran los recursos y se mejorara el logro de los objetivos y se evitará la duplicidad de funciones, situación que se podría conseguir con una reforma estructural que creara una organización que coordinará lo trabajos en este sector.

REFERENCIAS:

COSTA, Ernesto; LÓPEZ, Miguel. 1997. Salud Comunitaria. Ed: Martínez Roca. Barcelona, España.

Tabla 1:SEDESOL

Nom. Programa	Objetivos.
Empleo Temporal	Brindar empleo a personas de regiones marginadas o vulnerables.
Microregiones Estatales por Demanda Jóvenes por México	Desarrollo del entorno regional y territorial y el fortalecimiento del patrimonio familiar.
Jornaleros Agrícolas	Canalizar y capacitar el esfuerzo y conocimiento de los jóvenes prestadores de servicio social en beneficio de la población en pobreza de habitad en localidades y colonias en marginación definidas por la SEDESOL, grupos vulnerables y población damnificada ante desastres; mediante su participación en proyectos de desarrollo social y humana, productivos y de asistencia..
Coinversión Social habitad	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de la población jornalera agrícola a partir de una atención integral y oportuna a través de procesos de promoción social, de coordinación institucional con los tres ordenes de gobierno y de concertación social con productores, organismos sociales y los mismos beneficiarios.
	Promueve la participación de expertos, instituciones académicas, así como de los distintos actores que forman parte de su sector de la economía.
	Enfrentar la pobreza urbana.

Tabla 2: Secretaría de Salud

Nom. Prog.	Objetivos.
Comunidades Saludables	Fomentar la participación de las autoridades municipales, diversas instituciones y la sociedad para el desarrollo y acciones de promoción de la salud y el autocuidado
La Salud Comienza en Casa.	Impartir campañas de capacitación (pláticas), de limpieza, aseo, vacunación, alimentación, lactancia, prevención de violencia intrafamiliar.

Tabla 3: IEEPO

Nom. Prog.	Objetivos.
Aula Abierta	Mejorar el aprovechamiento escolar, incrementar la matrícula y mejorar la interacción madre – hijo.
Programa: Becas de apoyo alimenticio y material de salud	Brindar una alimentación balanceada a las y los escolares para favorecer su desarrollo físico y mental.
Escuelas de calidad	Capacitar a los maestros y darles más elementos para mejorar el aprendizaje de los niños.